



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ

TRASLADO DE LIQUIDACIONES - PARAGRAFO 2 Art. 110 DEL C.G.P.

FECHA: 28/01/2015

Se fija en lista en lugar público a las 8:00 a.m., por el término legal.

N°	RADICACION	ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FIJACION	DESFIJACION
1	2014-00597	EJECUTIVO	LUZ MARINA GARCIA Y OTROS	MUNICIPIO DE SUESCA	3 DÍAS	28/01/2016	28/01/2016

OMAR ANTONIO BUSTOS PINEDA
SECRETARIO